

PÚBLICO

Índice AI: AFR 16/08/98/s

5 de marzo de 1998

Más información (actualización núm. 1) sobre la Acción Urgente AU 39/98 (AFR 16/04/98/s, del 6 de febrero de 1998) - Temor de «desaparición» y temor por la seguridad

BURUNDI Jean Népomuscène MINANI

Amnistía Internacional sigue preocupada por la seguridad de Jean Népomuscène Minani, a quien no se ha vuelto a ver desde su arresto el 28 de noviembre de 1997. Fue detenido por soldados en la posición militar de Kwipera (zona de Gasarara en el distrito de Kanyosha, Buyumbura Rural) cuando regresaba a su casa desde la capital.

En el llamamiento formulado el pasado 6 de febrero de 1998, Amnistía Internacional manifestó su preocupación por que Jean Népomuscène Minani podría haber «desaparecido» tras su arresto, o haber sido recluido en un centro de detención desconocido en el que podría estar en grave peligro de ser sometido a torturas o malos tratos.

Sigue sin conocerse el paradero de Jean Népomuscène Minani a pesar de los esfuerzos realizados por diversas organizaciones de derechos humanos -entre ellas la Asociación Burundesa para la Defensa de los Derechos de los Presos (*Association burundaise pour la Défense des prisonniers* - ABDP)- para determinar el lugar en que se encuentra. Representantes de esa organización han visitado la Prisión Central de Mpimba y han confirmado que no se encuentra recluido en ella. Amnistía Internacional ha recibido también confirmación de que no se encuentra en otros dos centros de detención de Bujumbura: el cuartel del comando (*Bataillon Para*), donde en un primer momento se pensó que se encontraba, ni tampoco en la Brigada Especial de Investigación (*Brigade spéciale de recherche* - BSR).

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas y faxes en francés o en el idioma del remitente:

- expresando preocupación por la seguridad de Jean Népomuscène Minani, a quien no se ha vuelto a ver desde su arresto, el 28 de noviembre de 1997, por soldados en la posición militar de Kwipera;
- solicitando que se dé a conocer su paradero y que se haga público;
- solicitando a las autoridades que adopten de inmediato las medidas que sean precisas para proteger su integridad física;
- solicitando a las autoridades que pongan a disposición de la justicia, con arreglo a las normas internacionales de justicia procesal, a quienes sean hallados responsables de haber perpetrado o permitido la comisión de violaciones de los derechos humanos.

LLAMAMIENTOS A:

El servicio de fax puede funcionar de manera intermitente.

Presidente:

Major Pierre Buyoya

Président de la République, Présidence de la République

Telegramas: Major Buyoya, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 22 74 90

Tratamiento: Dear President / Señor Presidente

Ministro de Justicia:

Monsieur Terence SINUNGURUZA

Ministre de la Justice et Garde des sceaux

Ministère de la Justice

Telegramas: Ministre Justice, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 22 21 48

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro

Jefe del Estado Mayor de Defensa:

Lt-Col Vincent NIYUNGEKO

Chef de l'Etat-major général des Forces armées

Etat-major général des Forces armées

Ministère de la Défense nationale

Telegramas: Lt-Col Niyungeko, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 22 56 86

Tratamiento: Monsieur le Chef d'Etat-major / Señor Jefe del Estado Mayor

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro:

Pascal Firmin NDIRIMIRA

Premier Ministre, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 22 64 24

Ministro de Derechos Humanos, Reformas Institucionales y Relaciones con la Asamblea Nacional:

Eugène NINDORERA

Ministre des droits de la Personne humaine, des réformes institutionnelles, et des relations avec l'Assemblée nationale, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 21 38 47

y a los representantes diplomáticos de Burundi acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 18 de abril de 1998.